

2024-06-09

Aprueba IECM acuerdo con el que Morena y aliados rozan mayoría calificada en el Congreso local

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/aprueba-iecm-acuerdo-con-el-que-morena-y-aliados-rozan-mayoria-calificada-en-el-congreso-local/>

Tras una larga sesión, que comenzó ayer por la tarde, y luego de dos recesos, el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló la designación de diputaciones plurinominales para que Morena, el PT y el PVEM tengan 43 diputados en el Congreso local, lo que los deja a un legislador de la mayoría calificada, con lo que podrían hacer reformas constitucionales y designar al o la nueva fiscal de la CDMX sin mayores problemas.

En una ríspida sesión, en la que los consejeros electorales incluso se descalificaron unos a otros y se acusaron de violencia, por 5 votos a 2 fue avalada una modificación al proyecto original, que sólo contemplaba darle dos candidaturas a Morena, para otorgarle 7 más, con lo que podrán ingresar al Congreso Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Enrique Haces y Cecilia Vadillo, entre otros, que en el acuerdo original había quedado fuera.

Y es que ayer por la tarde, un grupo siete legisladores que ganaron sus distritos por mayoría y que fueron postulados por candidatura común, señalaron que no deseaban pertenecer a la bancada de Morena, sino al PT o al PVEM, por lo que fueron descontados siete lugares a ese partido y se recompuso la distribución de diputaciones plurinominales.

Tres ello, el PAN perdió dos lugares, por lo que queda fuera la actual presidenta del Congreso local, Gabriela Salidos; el PRI pierde un lugar, el de Ernesto Alarcón, actual coordinador de esa fracción; el PRD, uno; el PVEM; uno el PT y uno más Movimiento Ciudadano.

Sin embargo esta determinación será revisada por el Tribunal Electoral de la CDMX, la sala regional especializada y la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.